ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EXTRACTORA-SANLORENZO S.A.

En la ciudad de Quito, a los **22 días de abril del año 2019** a las 11h00, en las instalaciones ubicadas en la calle C del Establo y calle E. Site Center, Torre II, oficina 306, parroquia Cumbayá, cantón Quito, se reúne el 100% de los accionistas:

| ACCIONISTA | CAPITAL USD | ACCIONES | % | |
|--------------------------------|-------------|----------|----------------|--|
| Tropicalex por S.A. | 799 | 799 | 99.88 | |
| Alzamora Endara Roberto Xavier | 1 | 1 | 0.12 100.00 | |
| TOTAL | 800 | 800 | | |

Preside la sesión, el señor **Roberto Xavier Alzamora** Endara en calidad de Presidente de la Junta y el señor Ivan Eduardo Noboa Ochoa en calidad de Secretario de conformidad con el Estatuto Social de la compañía.

Se deja constancia que la compañía TROPICALEXPOR S.A. se encuentra representada por el señor Roberto Xavier Alzamora Endara en su calidad de Gerente General.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los Accionistas deciden constituirse en Junta General de Accionistas con el carácter de Universal, conforme el Artículo 238 de la Ley de Compañías declarándose constituida e instalada la presente Junta.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia en primer lugar informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Se recuerda a los señores Accionistas su obligación de notificar su dirección de correo electrónico, así como cualquier cambio de la misma.

A continuación, el Presidente informa que el motivo de la presente Junta, y sobre el que deberán pronunciarse es el siguiente:

- Conocer y resolver respecto del Informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018
- Conocer y resolver respecto del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.
- Conocer y resolver respecto del Informe de Auditoria realizado por BDO ECUADOR Cia.
 Ltda a los Estados Financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.
- Conocer y resolver respecto el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2018.
- Conocer y resolver respecto del destino de las utilidades correspondiente al ejercicio económico 2018 y constitución de reservas legales.
- Designación de Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico 2019 y la autorización al Gerente General para celebrar la respectiva contratación.
- 7. Designación del Comisario principal y suplente de la compañía.

4

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. Presidencia advierte a los señores accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo, deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada. El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Primer Punto del Orden del Día. - Conocer y resolver respecto del Informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el Gerente General quien da lectura a su sumario del Informe. Se deja expresa constancia que el documento integro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle, el mismo que será posteriormente remitido a la Superintendencia de Compañías, valores y seguros; en consecuencia, el Presidente presenta la siguiente moción:

MOCION: Aprobar el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.

RESOLUCION: Los accionistas aprueban por unanimidad la modón presentada por el Gerente General.

Los Administradores se abstienen como es de Ley.

Segundo Punto del Orden del Día. - Conocer y resolver respecto del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien deja constancia que el documento integro ha sido puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle, el mismo que será posteriormente remitido a la Superintendencia de Compañías, valores y seguros; en consecuencia, el Presidente presenta la siguiente moción:

MOCIÓN: Aprobar el Informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.

RESOLUCIÓN: Los accionistas aprueban la moción presentada por el Presidente.

Los Administradores se abstiene como es de Ley.

Tercer Punto del Orden del Día. – Conocer y resolver respecto del Informe de Auditoría realizado por BDO ECUADOR Cía. Ltda a los Estados Financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.

El Presidente solicita que por Secretaría sa dé lectura al Informe de Auditoria presentado por la empresa BDO ECUADOR Cia. Ltda; posterior a su lectura, intervienen los accionistas. Toma la palabra el Presidente de la Junta quien deja expresa constancia que el documento integro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinado por ellos en detalle.

Una vez culminadas las deliberaciones e intervenciones de los accionistas, el Presidente presenta la siguiente moción:

MOCIÓN: Aprobar el Informe de Auditoría presentado por la empresa BDO ECUADOR Cia. Ltda, el mismo que será remitido a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

RESOLUCION: Los accionistas aprueban la moción presentada por el Presidente.

Cuarto Punto del Orden del Día. – Conocer y resolver el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2018.

Presidencia deja constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle:

Una vez culminadas las deliberaciones e intervenciones de los accionistas, el Presidente presenta las siguientes mociones:

MOCIÓN: Aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico 2018.

RESOLUCIÓN: Los accionistas aprueban por unanimidad la moción presentada por el Presidente.

Quinto Punto del Orden del Día. - Conocer y resolver respecto del destino de las utilidades correspondiente al ejercicio económico 2018 y constitución de reservas legales.

De la información presentada y aprobación en el punto cuarto anterior, el Presidente presenta la siguiente moción:

MOCION: Aprobar el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2018, respecto de lo cual, toda vez que el ejercicio reporta pérdidas, no existe nada que resolver.

RESOLUCIÓN: Los accionistas aprueban la moción presentada por el Presidente, por tanto, no se resuelve nada ya que existió pérdida del ejercicio 2018.

Sexto Punto del Orden del Día. - Designación de Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico 2019 y la autorización al Gerente General para celebrar la respectiva contratación.

El Presidente toma la palabra y pone en conocimiento que es necesario que la Junta General de Accionistas seleccione a los Auditores Externos de la compañía, para el ejercicio económico 2019; considerando que la contratación de los auditores externos se efectuará hasta noventa días antes de la fecha de cierre del ejercicio económico, particular que se debe informar a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros dentro del plazo de ley, presenta la siguiente moción:

MOCION: Autorizar al Serente General para la designación de la empresa auditora para el ejercicio económico 2019 y su respectiva retribución; así como para celebrar la respectiva contratación y notificar respecto de esta a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en el plazo determinado en la normativa vigente.

RESOLUCIÓN: Los accionistas aprueban por unanimidad la moción presentada por el Presidente.

Séptimo Punto del Orden del Día. - Designación del Comisario principal y suplente de la compañía.



El Presidente indica a los accionistas que la Junta General debe elegir al Comisario principal y suplente de la compañía, así como su retribución; por lo que presenta la siguiente moción:

MOCIÓN: Aprobación de designación de comisarios y auditores externos para el ejercicio fiscal. 2019 con sus respectivas consideraciones.

RESOLUCIÓN: Los accionistas aceptan por unanimidad la moción presentada por el Presidente.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

Siendo las 11h45 se reinstala la sesión y por Secretaria se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime y suscrita por todos los accionistas.

Roberto Xavier Alzamora Endara.

Presidente

Ivan Eduardo Noboa Ochoa Secretario

| ACCIONISTAS | CLASE/VALOR | NUMERO DE VOTOS | FIRMA |
|---|--|--------------------|-------|
| Tropicalexpor S.A. representada por su Gerente General Roberto Xavier Alzamora Endara | Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una. | 799 | Ruff |
| Alzamora Endara Roberto Xavier | Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una. | 1 | KLA |
| TOTAL | | 800 | 1 4 |